

## Reconoce que pinchó a otro recluso con un arma casera durante una pelea

16 junio 2016 02:08

La Audiencia Provincial sentó ayer en el banquillo a un hombre acostumbrado a enfrentarse con la acusación de homicidio. César S.S. debía responder ante la Justicia por intentar matar a otro recluso en el centro penitenciario de Alicante II, ubicado en Villena, con un pincho de 15 centímetros que él mismo había fabricado con un alambre. El reo, que está preso por el cumplimiento de dos sentencias de 7 y 13 años de prisión, admitió ante el tribunal de la Sección Segunda haber desenfundado el arma durante una pelea entre internos el 23 de julio del año 2012, como indicaron las fuentes de la Fiscalía consultadas por este diario.

Por ello, César S.S. se enfrenta a una pena de 9 años de prisión y a pagar 2.530 euros, petición que mantuvo el Ministerio Público al término del juicio celebrado ayer en el que la víctima, también recluso, ratificó lo ocurrido esa tarde de hace casi cuatro años cuando recibió una punzada por la espalda a la altura del omóplato izquierdo.

En un primer momento, los funcionarios de prisiones no se percataron de que las heridas sufridas por el perjudicado revestían tanta gravedad, aunque enseguida reaccionaron y solo gracias a la rápida intervención de los empleados del penal y de la asistencia sanitaria se pudo salvar la vida del reo. La herida que apenas sangraba no dejaba ver la perforación en el pulmón que el acusado le había ocasionado al pincharle con el alambre.